

**Convocatoria N001**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-2017.**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA**  
**REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES Y CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**

**ÍNDICE**

**1. Generalidades**

- 1.1) Antecedentes
- 1.2) Definición de términos
- 1.3) Calendario de eventos
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones
- 1.5) Disposición y costo de la convocatoria
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la licitación y medios utilizados
- 1.7) Personal autorizado por la convocante para coordinar las actividades y actos de la licitación
- 1.8) Junta de aclaraciones
- 1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones
- 1.10) Forma en que se verificará la licitación
- 1.11) ¿Cuándo se declarará desierta la licitación?
- 1.12) Derechos de la convocante
- 1.13) Desechamiento

**2. Instrucciones para integrar las proposiciones**

- 2.1) Integración de la proposición
- 2.2) Descripción de los servicios a contratar
- 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir
- 2.5) Criterios para la evaluación de la oferta técnica
- 2.6) Forma de presentar la oferta económica
- 2.7) Criterios de adjudicación
- 2.8) Emisión del fallo
- 2.9) Garantías
- 2.10) ¿Cuándo se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios?
- 2.11) Cancelación del procedimiento

**3. Formalización del Contrato y Condiciones de pago**

- 3.1) Formalización del contrato
- 3.2) Condiciones de pago
- 3.3) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
- 3.4) Rescisión administrativa del contrato
- 3.5) Terminación anticipada del contrato
- 3.6) Cantidades adicionales y negociaciones

**Información para licitantes que resulten adjudicados**

**Notas adicionales**

**4. Formatos para los documentos que deberán presentar los licitantes**

1  
GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes a través de la Dirección de Administración y Finanzas, convoca, a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional número **UTA-LEA-001-17**, para la contratación del Servicio Profesional de Limpieza, Jardinería y Vigilancia requerido por el Depto. de Servicios Generales y en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 49 fracción I y 50, en correlación con el artículo 39 fracción I y segundo párrafo, todos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos y anexos complementarios necesarios que deberán cumplir todos los interesados ya sean personas físicas o morales de nacionalidad mexicana en participar en la presente Licitación Pública Nacional, conforme a las especificaciones aquí descritas para cubrir las necesidades del servicio profesional de Limpieza, Jardinería y Vigilancia para el periodo comprendido **del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2017**.

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

**ÁREA TÉCNICA:** Para esta licitación al Depto. de Servicios Generales, responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán de incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los licitantes, así como elaborar el dictamen técnico de evaluación y análisis de las proposiciones.

**CFDI:** Comprobante Fiscal Digital por Internet.

**CONVOCATORIA:** La convocatoria de la Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17.

**CONTRATO:** Instrumento legal que celebrará la Universidad Tecnológica de Aguascalientes con el participante adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

**CONVOCANTE:** Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

**DISPOSICIÓN Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:** Días y horarios en que los interesados en participar podrán realizar el pago de la convocatoria correspondiente.

**ENTE REQUERENTE:** Depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

**FECHA DE PRESTACIÓN:** El tiempo máximo de la prestación de los SERVICIOS requeridos, será de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

**I.M.S.S.:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado.

**LEY:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE:** Personas físicas o morales participantes en la Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17

**LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:** Sitio en donde serán prestados los servicios requeridos, de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:** Persona encargada de la recepción de los **SERVICIOS** de esta licitación.

**R.F.C.:** Registro Federal de Contribuyentes

**S.A.T.:** Servicio de Administración Tributaria.

**SEFIRECU:** Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**SERVICIOS:** Los requeridos en la presente convocatoria.

**1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:**

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición de CONVOCATORIA	25,26, 27 de Enero de 2017	En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la convocatoria y anexos en su caso) o en la siguiente dirección electrónica <a href="http://www.utags.edu.mx">http://www.utags.edu.mx</a>
Venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito para su pago no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario).	25,26, 27 de Enero de 2017	A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago.
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	27 de Enero de 2017	10:00 hrs
Junta de aclaraciones	30 de Enero de 2017	12:00 hrs
Fecha y hora límite para la presentación y apertura de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)	3 de Febrero de 2017	De 8:00 a 10:00 hrs
Emisión y notificación del fallo	7 de Febrero de 2017	12:00 hrs
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	En un término no mayor de 10 días naturales a partir de la fecha de fallo.	

(\*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **CONVOCANTE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.

**NOTA IMPORTANTE:**

**Los sobres que contengan las proposiciones, no serán recibidos por ningún motivo con posterioridad a la hora límite establecida en el Calendario de Eventos.**

**Las proposiciones deberán presentarse en el horario establecido en el Calendario de Eventos, en el Depto. de Adquisiciones ubicado en el Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con domicilio en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.**

**1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:**

Están impedidos para presentar proposiciones los siguientes:

- Los **PROVEEDORES** que **NO** realicen el pago de la convocatoria en el tiempo y forma establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria
- Los **PROVEEDORES** que no cuenten con la capacidad para la entrega de los servicios solicitados.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

- El **PROVEEDOR** que no sea de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda subcontratar.
- El **PROVEEDOR** que no presente su proposición de manera puntual, en el tiempo requerido en el calendario contenido en el apartado 1.3) de la convocatoria o que se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

**1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:**

La convocatoria estará a disposición de los interesados en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.utags.edu.mx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Capítulo Segundo, artículo 24, fracción VIII, numeral 9) de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2017, por la cantidad de **\$1,100.00 (UN MIL CIEN PESOS 00/100, M.N.)**; los **PROVEEDORES** que deseen adquirir la convocatoria de la **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de dos formas:

1. Mediante pago efectuado en las caja recaudadora de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, ubicadas en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags. C.P. 20200
2. O bien, a través de depósito o transferencia bancaria a favor de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, en la siguiente cuenta:  
BANCO: BANCOMER  
CUENTA: 0133000427  
CLABE: 012010001330004274

En este caso el PROVEEDOR deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, en el Departamento de Contabilidad para que sea validado el mismo y para que se elabore el recibo oficial correspondiente.

El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR ACLARACIONES RESPECTO DE LA CONVOCATORIA

Los LICITANTES que deseen participar por sí o en representación de un tercero en el presente procedimiento, deberán notificar a la CONVOCANTE, entregando por vía electrónica o personalmente la siguiente documentación:

- Recibo de pago de CONVOCATORIA.
- Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del LICITANTE: *Denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al Anexo A de la convocatoria y el artículo 52 de la LEY.*

Al LICITANTE que no envíe los documentos antes citados, no le serán contestadas las preguntas en la junta de aclaraciones (en caso de enviar).

**1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

Los actos de esta LICITACIÓN se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera Aguascalientes, Ags., **iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas con los licitantes que se encuentren presentes.**

De conformidad con el artículo 45 de la Ley, el medio que se utilizará en la Licitación Pública es el **PRESENCIAL**, en el cual los **licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.**

En este procedimiento de LICITACIÓN, no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

El carácter de la Licitación pública es **Nacional** por lo que solo podrán participar personas físicas y/o morales cuya nacionalidad sea mexicana.

**1.7) PERSONAL AUTORIZADO POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la **LEY**, el personal autorizado por la convocante para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN PÚBLICA** está integrado por:

- C.P. Gerardo Loyola Ballesteros
- Lic. María Guadalupe Rodríguez Palomino

**1.8) JUNTA DE ACLARACIONES:**

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción II y 50 fracción II, en relación con el art. 52 de la **LEY**, la Junta de Aclaraciones, se llevara a cabo a la hora y fecha establecida en el **punto 1.3)** de la convocatoria, conforme al siguiente orden:

1. Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** deberán remitir a la **CONVOCANTE**, **las preguntas** que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, **por escrito, firmadas por el representante legal, o persona física** en su caso, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente, esto a más tardar el **día y hora señalados en el punto 1.3)** de la convocatoria, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:
  - a) Deberá entregar en el domicilio de la convocante: Ubicado en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags., el documento en original **anexando su respaldo electrónico, en memoria USB o CD que contenga las preguntas en archivo de Word 2007 o superior;**
  - b) Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo **anexar el respaldo electrónico, en memoria USB o CD que contenga las preguntas en archivo de Word 2007 o superior;**
  - c) Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones:  
[gerardo.loyola@utags.edu.mx](mailto:gerardo.loyola@utags.edu.mx)  
[mrodriguez@utags.edu.mx](mailto:mrodriguez@utags.edu.mx)

Debiendo **confirmar la recepción de las mismas** al teléfono (01-449) 910-50-00 extensión 106 anexando el respaldo de **preguntas en archivo de Word 2007 o superior.**

**IMPORTANTE: LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR PREGUNTAS DEBERÁN HABER CUMPLIDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.5) ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

Las preguntas deberán ser presentadas clasificadas por cada apartado de la convocatoria de la **LICITACIÓN**, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato “**ANEXO J.A.**”).

2. En el día y hora señalados para la celebración de la junta de aclaraciones, el personal autorizado por la convocante, para coordinar las actividades y actos de la licitación, asistido por un representante del área técnica o usuaria de los servicios, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los **LICITANTES**, así como las respuestas a éstas.
3. Al concluir la Junta de Aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores Juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos de tres días naturales.
4. Las preguntas que reciba la convocante de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la junta de aclaraciones, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la CONVOCANTE.
5. De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **Ley**, concluida la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

**Las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria de la LICITACIÓN en términos de lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la LEY.**

#### **1.9) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

El **LICITANTE** que haya cubierto el costo de la convocatoria de la licitación no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición **deberá ser recibido dentro del plazo previsto en el apartado 1.3) de la convocatoria.**

No podrán participar aquellos Licitantes que hubiesen comprado la convocatoria en forma extemporánea.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 fracción VI de la **LEY**, para intervenir en este acto, bastará que el Licitante presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica;

De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

De conformidad con el artículo 53 de la Ley no se permitirán proposiciones conjuntas en virtud de que derivado del estudio de mercado se desprende que existen sociedades y/o personas físicas que cuentan con la infraestructura y recursos humanos propios para proporcionar el servicio materia de la presente licitación.

#### **1.10) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:**

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, y emisión y notificación del fallo, serán coordinados por el personal designado por la convocante.

**La Licitación se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

- a) Con fundamento en el artículo 45 fracción I de la Ley, se recibirán las proposiciones en sobre cerrado rotulado, sellado y firmado por cada **LICITANTE** el cual contendrá su oferta técnica y económica; de acuerdo al apartado **1.3)** calendario de eventos y **2.4)** documentos de la convocatoria.
- b) Para efectos del último párrafo del Artículo 53 esta convocante no efectuara registro previo de los participantes y no realizara revisión preliminar de las propuestas de los licitantes por lo que deberán de considerar el plazo establecido para la presentación de dichas proposiciones de conformidad con el apartado 1.3) de la presente convocatoria.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, **sin que ello implique la evaluación de su contenido.**
- d) De entre los Licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la **CONVOCANTE** y la **SEFIRECU** designen, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente, y
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.
- f) La convocante para la evaluación de las proposiciones deberá utilizar el criterio de evaluación **Binario**. La **CONVOCANTE** deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, y **evaluará las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.**
- g) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte **solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**
- h) La convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente:
- h1) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
- h2) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- h3) Nombre del o los Licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria; así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada Licitante.
- h4) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.
- h5) En caso de que se declare desierta la licitación o alguna partida, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron.
- h6) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables.

### 1.11) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de licitación, en los supuestos que señala dicho ordenamiento legal, así como en los casos siguientes:

- a) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** que hubiera adquirido la convocatoria para la **LICITACIÓN**.
- b) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** inscrito para participar.
- c) Por no contar con al menos una proposición que cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- d) Cuando la o las proposiciones presentadas excedan el techo presupuestal correspondiente.

De declararse desierta la licitación, si persiste la necesidad de adquirir con el carácter y requisitos solicitados, la convocante **podrá emitir una segunda convocatoria**, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el **artículo 59 en correlación con el artículo 63 fracción VI** de la **LEY**.

### 1.12) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la presente **LICITACIÓN**, por los derechos de la convocante se entenderán las facultades previstas por el artículo 12 de la **LEY**.

### 1.13) DESECHAMIENTO:

Con fundamento en los artículos 50 fracción XV y 57 fracción I de la **LEY**, la convocante desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos.
- b) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- c) Si no se dedica al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- d) Por no presentar sus proposiciones en la forma requerida.
- e) Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las proposiciones, ya sea en forma parcial o total.
- f) La comprobación de que algún **LICITANTE** haya acordado con otro u otros elevar los precios del servicio, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- g) Si condiciona su proposición económica.
- h) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- i) Si la proposición económica contiene tachaduras o enmendaduras.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 55 párrafo cuarto y quinto de la **LEY**, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los Licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los Licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

2

**INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS  
 PROPOSICIONES**

**2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:**

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I de la **LEY**, la proposición se presentará en sobre cerrado en forma inviolable, que contendrá la oferta técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado 2.4) de la presente convocatoria y rotulado el sobre con los siguientes datos:

1. "Proposición".
2. Licitación Pública Nacional número **UTA-LEA-001-17** para la contratación del **Servicio de Limpieza, Jardinería y Vigilancia**, requerido por el Depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
3. Razón o denominación social del Licitante.
4. Domicilio completo, teléfono, fax, código postal, correo electrónico y nombre y rúbrica del representante legal.

**2.2) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR:**

El objeto de esta **LICITACIÓN PÚBLICA** es la contratación del **servicio profesional de Limpieza, Jardinería y Vigilancia**, requerido por el Depto. de Servicios Generales, de acuerdo a las siguientes características cuya descripción técnica se contiene en el **Anexos B**.

**SERVICIO:** Del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2017

**PARTIDAS Y NUMERO DE ELEMENTOS**

Partida	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción
1	SERVICIO	1	<p><b>Servicio de limpieza</b></p> <p><b>a) No. de elementos y horarios</b></p> <p>49 elementos divididos en los diferentes horarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Supervisor con turno de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.</li> <li>• 1 Supervisor con turno de 15:00 a 22:30 hrs. de lunes a viernes.</li> <li>• 22 elementos de 7:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes</li> <li>• 6 elementos de 8:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes</li> <li>• 3 elementos de 9:00 a 17:00 hrs. de lunes a viernes</li> <li>• 1 elemento de 10:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes</li> <li>• 2 elemento de 12:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes</li> <li>• 13 elementos de 14:30 a las 22:30 hrs. de lunes a viernes</li> <li>• Y los sábados todo el personal tiene un horario de 7:00 a 12:00 hrs.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> Se debe considerar el transporte para el personal que termina labores a las 22:30 ya que la universidad no cuenta con este servicio y los camiones dejan de pasar a las 9:30 pm., los horarios pueden ser modificados de acuerdo a las necesidades de la Universidad.</p> <p><b>b) Actividades a realizar</b></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
 GENERALES

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el servicio profesional de limpieza para mantener y conservar en óptimas condiciones de limpieza todas las áreas de la Universidad, como son: áreas abiertas, edificios, talleres, baños, cristales, etc.</li> <li>• Mantener el stock requerido por la Universidad, para llevar a cabo la limpieza de las instalaciones.</li> <li>• Apoyar en las labores de limpieza cuando la Universidad realice eventos especiales como son: graduaciones, ferias universitarias, visitas especiales, etc.</li> <li>• Quedará prohibido utilizar el celular o cualquier otro tipo de comunicación durante las horas laborales.</li> </ul>
2	SERVICIO	1	<p><b>SERVICIO DE JARDINERÍA</b></p> <p>Proporcionar los servicios integrales de jardinería consistentes en: Mantenimiento de áreas verdes y jardines desérticos, el cual consiste en limpia, poda, perfilado a guarniciones, corte de césped permanentemente, deshierbe, cultivación de tierra en donde sea necesario, sopleteado de hojarasca y basura orgánica e inorgánica en áreas verdes y desérticas, retiro de residuos por poda y desmalezado, formación de cajetes requeridos por la Institución, y fertilización.</p> <p><b>Áreas que incluyen el servicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificio de Rectoría</li> <li>• Aulas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8</li> <li>• Talleres, 1, 2, 3, 4 y 5</li> <li>• Centro de Tecnologías de la Información Edificios A y B</li> <li>• Centro de Cálculo</li> <li>• Edificio de Vinculación</li> <li>• Estacionamiento</li> <li>• Explanadas y andadores</li> <li>• Sanitarios</li> <li>• Almacén</li> <li>• Caseta de vigilancia</li> <li>• Cancha de futbol</li> <li>• Cancha de béisbol</li> <li>• Empastado adjunto al Pluriforum (Área de avioneta)</li> <li>• Nuevas instalaciones</li> </ul> <p><b>Equipo y herramienta mínimo requerido:</b></p> <p>2 tracto podador, 4 mosquitos, 4 desmalezadoras, 2 sopladoras, Palas cajeteras, talachas cortas, azadones, hoces o rozaderas, tijeras chicas, tijeras para césped, machetes, guantes de carnaza, serrucho para poda, palas, picos, talachas grandes, barra, corta setos, motosierra, rastrillo y otros que se requieran.</p> <p><b>Accesorios para los trabajadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calzado especial e impermeables para tiempo de lluvia para cada uno de los trabajadores</li> </ul>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS**  
**GENERALES**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Uniformes para el personal durante la vigencia del contrato incluye casacas y botas para jardinería</li> </ul> <p><b>Horario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De lunes a viernes de las 7:00 a las 15:00 horas</li> <li>Sábado de 7:00 a 12:00 horas</li> </ul> <p><b>Número de elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Supervisor</li> <li>9 jardineros de oficio</li> </ul>
<b>3</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>1</b>	<p><b>Servicio de Seguridad y Vigilancia</b></p> <p>7 elementos De vigilancia y seguridad de 24 X 24 hrs. de lunes a domingo con horario de 8:00 am a 8:00 am.</p> <p>4 elementos De vigilancia y seguridad de 12 X 12 hrs. de lunes a sábado con horario de 8:00 am a 20:00 hrs.</p> <p>1 elemento De vigilancia y seguridad de 12 X 12 hrs. de lunes a sábado con horario de 20:00 hrs. a 8:00 a.m.</p> <p>Nota: Dentro de estos elementos deberá haber un encargado del servicio que entregue bitácoras y asuntos generales al Departamento de Servicios Generales.</p>

**CONSIDERACIONES ESPECIALES**

- La adjudicación será por partida total a un solo proveedor
- La CONVOCANTE procederá a realizar un análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario.
- No se aceptan ofertas conjuntas dado que se desprende del estudio de mercado realizado para esta licitación, existen proveedores nacionales que pueden proveer por si mismos los servicios materia de la presente licitación.
- Se formalizará un CONTRATO con el Licitante que resulte adjudicado

Se deberá indicar claramente todas las condiciones y calidad del **Servicio Profesional de Limpieza** aludido, de conformidad con los siguientes puntos:

1. EL PROVEEDOR PRESENTARÁ EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE VALIDADOS Y FIRMADOS LOS REPORTES MENSUALES AL JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, CON LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS QUE HAYA EJECUTADO, ASÍ COMO LAS RECOMENDACIONES QUE CONSIDERE INDISPENSABLES PARA CORREGIR CUALQUIER DEFICIENCIA.
2. LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES EN LOS QUE EL PROVEEDOR SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO, SE DESCRIBE DENTRO DEL ANEXO B DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE ACUERDO A LO SEÑALADO A CONTINUACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, ASÍ COMO DE LOS INSUMOS Y MAQUINARIA QUE EMPLEARÁ, INCLUYENDO LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO B.

**CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.**

- EL PERSONAL DESIGNADO COMO SUPERVISORES DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO EL GRADO ACADÉMICO, DE SECUNDARIA (TERMINADA), DEBIENDO ACREDITARLO CON EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE ANTE EL JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, ESTO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.
- EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL PROVEEDOR BEBERÁ CONTAR CON UN STOCK DE CONSUMIBLES DE TODOS LOS MATERIALES Y PRODUCTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE EVITAR CAER EN INSUFICIENCIAS DE LOS MISMOS, PARA UN PERIODO MÍNIMO DE 30 DÍAS. PARA CONSTATAR LO ANTERIOR EL ENTE REQUIRENTE Y/O PERSONAL DE LA CONVOCANTE REALIZARÁ VISITAS FÍSICAS AL ALMACENES DE MANERA ALEATORIA.

3. PRODUCTOS Y MAQUINARIA:

SE DESCRIBEN DE MANERA ENUNCIATIVA NO SIENDO ESTOS PRODUCTOS LIMITANTES EN CUANTO A LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

<b>2017</b>								
<b>PRODUCTOS DE LIMPIEZA POR UN ELEMENTO MENSUAL</b>								
N°	PRODUCTO	U.M.	MENS	BIM	TRIM	SEM	TOTAL ANUAL POR PERSONA	TOTAL POR 49 PERSONA (ANUAL)
1	ACIDO MURIACO	LITROS	1				12	588
2	AROMATIZANTE	LITROS	5				60	2,940
3	BOLSA CHICA NEGRA	KILO	1				12	588
4	BOLSA GRANDE NEGRA	KILO	1				12	588
5	BOLSA JUMBO NEGRA	KILO	2				24	1,176
6	BOLSA MEDIANA NEGRA	KILO	2				24	1,176
7	COLORO	LITRO	5				60	2,940
8	CUBRE BOCAS (DESECHABLE)	PIEZA	1				12	588
9	ESCOBA TIPO CEPILLO	PIEZAS	1				12	588
10	FIBRA NEGRA ECONÓMICA	PIEZAS	2				24	1,176
11	FIBRA VERDE ECONÓMICA	PIEZAS	2				24	1,176
12	FRANELA BLANCA	METROS	1				12	588
13	FRANELA GRIS	METROS	1				12	588
14	GUANTE SATINADO ROJO DOM	PIEZAS	1				12	588

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

15	JABÓN EN POLVO DE 9 KG.	KILO	3				36	1,764
16	LIJA DE AGUA NUM.20	PIEZAS	2				24	1,176
17	LIMPIADOR AROMA LAVANDA (FABULOSO)	LITRO	5				60	2,940
18	PASTILLA (TAPETE INCLUIDO) PARA MINGITORIO	PIEZAS	2				24	1,176
19	PASTILLA PARA W.C.	PIEZAS	4				48	2,352
20	PINOL	LITRO	5				60	2,940
21	TRAPEADOR	PIEZA	1				12	588
23	ACEITE PARA MOP	LITROS		1			6	294
24	ESCOBA DE MIJO NARANJA(SAN MARTIN)	PIEZAS		1			6	294
25	LIMPIA VIDRIOS	LITRO	1			12	588	
26	SARRICIDA ROJO	LITRO		5			30	1,470
27	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO	PIEZAS			2		8	392
28	ATOMIZADORES	PIEZAS			2		8	392
29	CUBETA DE PLÁSTICO CARRASCO 18 LTS.	PIEZAS			2		8	392
30	DESENGRASANTE UNIVERSAL	LITRO			1		4	196
31	JERGA	METROS			1		4	196
32	PIEDRA POMEX	PIZAS	1				12	588
33	RECOGEDORES DE LAMINA	PIEZAS			1		4	196
34	BOMBA DE W.C.	PIEZAS				1	2	98
35	CEPILLO CERDA SUAVE P/UNIDADES	PIEZAS				1	2	98
36	CEPILLO DE PLÁSTICO TIPO PLANCHA	PIEZAS				1	2	98
37	CEPILLO PARA W.C. SIN BASE 1/2 LITRO	PIEZAS				1	2	98
38	ESPÁTULA	PIEZA				1	2	98
39	FUNDA DE MOP 60	PIEZAS			1		4	196
40	FUNDA DE MOP 90	PIEZAS				1	2	98
41	JALADOR PARA PISO DE 50 C.M.	PIEZAS				1	2	98
42	JALADOR PARA VIDRIO C/ESPONJA Y BASTÓN	PIEZAS				1	2	98
43	PLUMERO MANGO LARGO	PIEZA	ENTREGAR 6 EN ABRIL , 6 AGOSTO Y 6 NOVIEMBRE					18

**MAQUINARIA QUE SE REQUIERE SURTIR Y MANTENER DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

1	ASPIRADORA INDUSTRIAL	
2	DIABLITOS (1 MEDIANO Y 1 GRANDE)	
1	ESCALERA DE TIJERA DE 9 PELDAÑOS	
1	ESCALERA CON EXTENSIÓN DE 4 A 8 MTS.	

**LOS PRODUCTOS DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS:**

- Biodegradabilidad o transformación en sustancias producto de oxidación aerobia en un rango mayor al 70% en un periodo de 28 días, conforme a los criterios existentes en la materia.
- Productos químicos (desengrasantes) sin riesgos asociados a la salud, ni condiciones de inflamabilidad y reactividad.
- Productos orgánicos de uso en oficinas y jardines (contra plagas nocivas) elaborados a base de extractos naturales (sin dejar residuos y sin generar reacciones defensivas de las plagas) respetando la vida de los microorganismos benéficos.
- Jabones o detergentes sin contenido de sosa cáustica

SI EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO PRESENTA EL O LOS PRODUCTOS SOLICITADOS, DEBERÁ PRESENTAR UN PRODUCTO SUSTITUTO EN LA CALIDAD SIMILAR Y CANTIDAD REQUERIDAS.

EL PRODUCTO PARA TRATAMIENTO DE PISO SE APLICARÁ AL ADJUDICARSE EL CONTRATO DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO, TENIENDO EL JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES LA FACULTAD PARA SU APROBACIÓN O VISTO BUENO Y SI NO ES SATISFACTORIO EL RESULTADO, SE SOLICITARÁ EL CAMBIO DE PRODUCTO.

EL COSTO DE TRATAMIENTO DE PISO DEBERÁ MANIFESTARSE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.

**EXPERIENCIA LABORAL:**

- 1.- EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE TODAS LAS ÁREAS DESCRITAS EN EL ANEXO B,
- 2.- DEBERÁN CONTAR CON OFICINAS ESTABLECIDAS EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 3 AÑOS Y CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO CON LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD REQUERIDOS, PARA LO CUAL LA CONVOCANTE REVISARÁ Y VERIFICARÁ LO AQUÍ SOLICITADO.

**MAQUINARIA Y EQUIPO:**

- 1.- DEBERÁ CONTAR CON LA MAQUINARIA Y/O EQUIPOS NECESARIOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS, YA QUE NO SE DEBERÁ OMITIR ALGUNA ACTIVIDAD POR FALTA DEL MISMO.

**2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:**

**FECHA DE ENTREGA:** El periodo de prestación de los servicios será del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2017.

**LUGAR DE ENTREGA:** De conformidad con los lugares establecidos **el anexo B** para cada una de las partidas.

**COORDINADOR Y SUPERVISOR DE LOS SERVICIOS:** C.P. José Luis Cardona Camacho, Jefe del depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

#### 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX**, de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:	
1.	Escrito que contenga su <b>Propuesta técnica en original</b> , con la descripción de manera amplia y pormenorizada de los servicios, indicando las especificaciones correspondientes a cada partida; deberá venir firmada por el Licitante o por su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el <b>Anexo B</b> según corresponda a la partida ofertada.  Ver formatos de referencia:
2.	Original y copia del recibo, y/o ficha de depósito comprobatorio del pago de la convocatoria correspondiente a esta licitación.  Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria, deberá anexar copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo.
3.	Carta compromiso de acuerdo al <b>Anexo C</b> de la convocatoria. (llenar y presentar).  Ver formato de referencia:
4.	Carta compromiso de acuerdo al <b>Anexo C1</b> de la convocatoria de la convocatoria. (llenar y presentar).  Ver formato de referencia:  Este requisito aplica para las partidas 1 y 2
5.	Carta compromiso de que el proveedor no excederá en las bajas de su personal, el 30% del total de la partida adjudicada durante la vigencia del contrato, de acuerdo al <b>Anexo D</b> de la convocatoria. ( <b>llenar y presentar</b> ).  Ver formato de referencia:
6.	Carta <b>compromiso</b> de acuerdo al <b>Anexo D-1</b> de la <b>convocatoria</b> . ( <b>llenar y presentar</b> ).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
 GENERALES

	Ver formato de referencia:
7.	<p>Carta <b>compromiso</b> de acuerdo al <b>Anexo D-2 y D-3</b> de la <b>convocatoria. (llenar y presentar).</b></p> <p>Ver formato de referencia:</p> <p>Este requisito aplica para la partida 3</p>
8.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el (<b>Anexo E</b>) de la convocatoria.</li> <li>• Escritura constitutiva en original o copia certificada y copia simple para cotejo si no existen reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, en original o copia certificada y copia simple para su cotejo si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.</li> <li>• Poder General para actos de administración o especial para participaren procedimientos de Licitación, vigente y en original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</li> </ul> <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> <p>Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes y copia simple para su cotejo.</p>
9.	<p>En caso de que el licitante o su representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. <b>Anexo F</b> <i>Ver formato de referencia.</i></p>
10.	<p><b>Identificación oficial con fotografía vigente del licitante o de su representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas <u>dentro</u> del sobre de su proposición,</b> (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p>
11.	<p>Presentar el organigrama y curriculum de su empresa (máximo en 5 hojas incluyendo el organigrama). Además el licitante debe contar con personal responsable del capital humano o recursos humanos.</p> <p>Presentar un cuadernillo de los siguientes manuales organizacionales de la empresa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Manual de procedimientos de operación</li> <li>b) Procedimientos de Reclutamiento y Selección de Personal</li> <li>c) Reglamento Interno de Trabajo</li> </ol>
12.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de TRES de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de SERVICIOS similares durante los últimos dos años, contados a partir de la entrega de sus propuestas hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en 1 copia de las impresiones de los (CFDI) de venta por cliente (a la copia de la factura se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada una de las facturas deberán ser de clientes con distinto R.F.C. y legibles <b>Anexo G.</b></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
 GENERALES

	<p>Así mismo las copias de impresiones de los (CFDI) a las que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente.</p> <p>Ver formato de referencia.</p>
13	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el <b>Anexo H</b> de la presente convocatoria. (llenar y presentar formato).</p> <p>Así mismo el LICITANTE que resulte adjudicado deberá solicitar y presentar opinión de cumplimiento por Internet en la página del SAT</p> <p>Dicha opinión de SAT deberá ser entregada a la Lic. María Guadalupe Rodríguez Palomino, Jefa del Departamento de Adquisiciones, dentro del plazo de 5 días naturales posterior a la notificación del fallo de adjudicación.</p> <p>Ver formato de referencia.</p>
14	<p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el <b>Anexo I</b> de esta convocatoria (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p> <p>Ver formato de referencia.</p>
15	<p>Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuenta con oficinas establecidas en el Estado de Aguascalientes con una antigüedad mínima de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria, conforme al <b>Anexo J</b>.</p> <p>Así mismo al escrito deberá anexar original y copia del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono).</p> <p>Original y copia del contrato de arrendamiento, comodato o convenio vigente a nombre de la empresa licitante, de la ubicación de sus oficinas dentro del Estado de Aguascalientes.</p> <p>Así como original y copia de los tres últimos recibos de pago de arrendamiento en su caso o manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo cual deberá anexar certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes y/o escritura Pública que coincida con el nombre del licitante que deberá anexar original y/o copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial).</p> <p>En caso de que los contratos de arrendamiento, comodato o convenio se hayan firmado posterior a la antigüedad mínima solicitada, deberá acompañar los contratos que amparen los tres años de antigüedad. Así mismo en caso de que el representante legal que firme dichos contratos no sea el que firme las propuestas, deberá acompañar el Poder General para actos de administración en original o copia certificada y copia simple para su cotejo; de la persona que firma los mismos.</p>
16	<p>Escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar muestras físicas de los productos de limpieza. De conformidad con <b>Anexo K</b>.</p> <p>Ver formato de referencia:</p> <p>Este requisito aplica para la partida 1</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
 GENERALES

17	<p>Escrito en el que manifieste que cuenta con un 1 vehículo automotor propio para llevar a cabo la entrega de material y la realización de supervisión del servicio ofertado conforme al <b>Anexo L</b>. Entendiéndose por vehículo automotor al vehículo que se desliza sobre cuatro ruedas.</p> <p>Así mismo deberá de adjuntar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la factura, los contratos de arrendamiento o del comodato de cada uno de los vehículos automotores según sea el caso.</p> <p>Ver formato de referencia</p>
18	<p>Escrito en el cual manifiesta su aceptación para que personal designado por el Ente Requirente y/o Área Técnica de la CONVOCANTE realice visitas físicas a las instalaciones y/o oficinas del licitante dentro del estado de Aguascalientes, las cuales deberán de contar con la infraestructura adecuada para brindar el servicio correspondiente, lo cual se verificara con las visitas que determine esta convocante, ya sea durante el desarrollo del presente procedimiento de licitación, o bien si este resulta adjudicado, debiendo estar presente el personal administrativo de la misma empresa al momento de la realización de la visita o visitas, demostrando en ese momento que las instalaciones son las adecuadas y con los elementos necesarios para la prestación del servicio. Conforme al <b>Anexo M</b>.</p> <p>Ver formato de referencia</p>
19	<p>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el <b>Anexo N</b> de la convocatoria (llenar y presentar formato)</p> <p>Ver formato de referencia</p>
20	<p>Escrito que contenga su propuesta económica en original, la propuesta económica deberá presentarse en papel membretado y firmada por el representante legal, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras. Se utilizará el <b>Anexo Ñ</b>.</p> <p>La propuesta económica se presentará en moneda nacional, con precios fijos, unitarios y netos, de acuerdo a los formatos proporcionados, en los cuales se detallan entre otros: el subtotal de la oferta, desglose del IVA y el importe total de la propuesta, los cuales deberán de ser cotizados con la información señalada en los anexos respectivos y señalando los descuentos comerciales que se ofrezcan.</p> <p>Ver formato de referencia</p>
21	<p>Presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la Licencia de Funcionamiento vigente, la cual indique el giro del negocio expedida por el H. Ayuntamiento de Aguascalientes para los fines afectos al servicio a prestar.</p>
22	<p>Presentar carta bajo protesta de decir verdad que:</p> <p>En caso de resultar obligado, entregará copia del Dictamen en el Régimen Obligatorio del IMSS por dictaminador autorizado ante el IMSS correspondiente al ejercicio fiscal (2016) a más tardar en Octubre 2017 y firmados por el auditor,</p>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS**  
**GENERALES**

	<p>y en caso de no contar con una plantilla laboral de trescientos trabajadores en promedio por año se compromete a presentar la opinión de un Contador Público Certificado respecto de la razonabilidad de los pagos parciales al IMSS.</p>
23	<p>Deberá presentar copia simple de la CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS de cuando menos los últimos seis meses generada en el Sistema del SUA para efectos del pago ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, contados a partir de la publicación de la convocatoria, junto con copia del recibo del pago mensual de cada período. Reporte concentrado del índice de rotación sustentado en la CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS.</p> <p>1.- Presentar original del documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.</p> <p>2.- Además deberá presentar copia simple del registro de cuando menos los últimos tres meses de por lo menos 50 elementos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social en alguna de sus Delegaciones en el país.</p>
24	<p>Certificación por parte del IESPA de por lo menos 1 (un) instructor o capacitador particulares en materia de Seguridad Privada, los contenidos de estos, los puestos de trabajo a los que están dirigidos; así como el procedimiento de selección utilizado para capacitar a los trabajadores de un mismo puesto y categoría. Lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 6, fracción V de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Aguascalientes.</p> <p>Ver formato de referencia:</p> <p>Este requisito aplica para la partida 3</p>
25	<p>Presentar escrito original o copia certificada y copia simple para su cotejo, del Documento de Autorización que contiene su registro vigente, emitido por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes para operar como prestadores de servicios de Seguridad, Protección y Vigilancia de lugares y establecimientos, esto de conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Aguascalientes. (No se admitirá carta de trámite de autorización). De igual forma podrá aceptarse, si fuera el caso, además de la autorización antes señalada, la autorización federal emitida por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, en términos del artículo 150 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Previamente a la contratación del personal operativo, los prestadores del servicio deberán presentar por escrito, ante el C-4, la relación de aspirantes, conteniendo nombre completo, la CURP (Clave Única de Registro Poblacional) y en su caso la CUIP (Clave Única de Identificación Permanente) para que haga las consultas indispensables a la Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la República, al Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública y a la Secretaría de Seguridad Pública Federal, sobre la información de los antecedentes de los aspirantes.</p> <p>Además deberá presentar copia simple de los últimos 12 (doce) informes mensuales presentados ante el Centro Estatal de Telecomunicaciones C-4, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes ya sea de manera electrónica o por escrito, que incluya su Listado Nominal de Personal Operativo.</p> <p>Así mismo el participante que resulte adjudicado deberá presentar el comprobante de pago y acreditar que presentó la solicitud de Registro de su personal de Seguridad y Vigilancia ante el C-4 para realizar el examen de control de confianza.</p> <p>Este requisito aplica para la partida 3</p>
26	<p>Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado se compromete además de presentar la garantía de cumplimiento de contrato y calidad a entregar una Garantía de Responsabilidad Civil, mediante fianza otorgada a favor de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes por Institución de Fianzas autorizada, por la cantidad de \$100,000.00</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

	(CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), debiendo precisar el número de licitación, cantidad y el tipo de bien a garantizar, esta garantía deberá proporcionarla el licitante que resulte adjudicado <b>Anexo O</b> .  Ver formato de referencia.
27	Muestra física del <b>uniforme completo</b> consistente en: <b>1 cachucha o gorra, 1 camisa o playera tipo polo (que no sean blancas), 1 pantalón, 1 par de calzado y gafete de identificación, así como 1 chamarra por elemento, calzado especial. La cachucha o gorra, las camisas o playeras y la chamarra deben tener el logotipo de la empresa licitante.</b> Lo anterior deberá presentarlo el día y hora acordado para el acto de apertura de proposiciones.  Muestra física de implementos de seguridad. 1 tolete, 1 inmovilizador electrónico o gas pimienta, 1 par de esposas, 1 fornitura, 1 lámpara y 1 impermeable.  El licitante que en su caso resulte adjudicado se obliga a proporcionar a cada elemento cuando menos: 2 camisas o playeras tipo polo, 2 pantalones, 1 cachucha o gorra, 1 par de calzado, 1 chamarra así como los artículos de cada uno de los implementos de seguridad, debiendo mantener en buen estado de uso tanto los uniformes como los implementos de seguridad.  Este requisito aplica para la partida 3
28	El licitante deberá presentar carta expedida por el área designada para la recepción y control del servicio de los 3 (tres) contratos principales con base en el monto, cantidad de elementos y plazo del servicio, en la que conste el cumplimiento del proveedor del servicio de vigilancia a entera satisfacción del contratante, de conformidad con el <b>Anexo Q</b> .

***Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los LICITANTES participantes:***

**NOTA 1** LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO LA CONVOCANTE TENDRÁ QUE RETENER EL DOCUMENTO ORIGINAL, MISMO QUE SE DEVOLVERÁ EL DÍA DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

**NOTA 2:** TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL

#### INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CONFIDENCIALIDAD

La Convocante, se compromete a utilizar los datos e información solicitada en el inciso anterior de este apartado para uso interno a efecto de evaluar la información proporcionada, su experiencia, así como su existencia legal y personalidad jurídica, por lo tanto **la CONVOCANTE se obliga a tratar sus datos bajo la más estricta confidencialidad y no le dará un tratamiento distinto que no resulte compatible o análogo a los fines establecidos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18, fracción I y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

#### 2.5) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:

- a) Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en esta **CONVOCATORIA** así como en sus anexos.
- b) Cumplir con las características y especificaciones requeridas.

- c) Experiencia en el ramo.
- d) Referencias comerciales.
- e) Comprobación de la información proporcionada.
- f) Satisfacción de los requerimientos técnicos en cuanto a calidad, oportunidad y servicio.

#### 2.6) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado 2.4) numeral 18. de la presente convocatoria, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC) **en original y copia simple**, firmada autógrafamente por el licitante o su representante legal.

- a) **La propuesta deberá presentarse en original y copia** sin tachaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra).
- b) Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida.
- c) La propuesta deberá incluir una descripción genérica de los **SERVICIOS** ofertados.
- d) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total por partida.
- e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total, por partida.
- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de todas las partidas) en número y letra.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en estas bases).
- h) Indicar el tiempo de entrega.
- i) Indicar el lugar de entrega.
- j) Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad los **SERVICIOS** a adquirir.
- k) Señalar la vigencia de la propuesta.
- l) En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su propuesta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado. Así mismo en caso de otorgar **BIENES Y/O SERVICIOS** sin costo para la **CONVOCANTE**, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración, así como el lugar de entrega.

#### 2.7) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

##### **La adjudicación será por partida total a un solo proveedor**

Una vez hecha la evaluación de las ofertas, sin perjuicio de los criterios previstos por la **LEY**, se adjudicará el contrato correspondiente al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **CONVOCANTE** así como las establecidas en forma expresa en los apartados 2.2) y 2.4) y **Anexos** de la convocatoria.

De conformidad con el artículo 55 segundo párrafo de la **LEY**, se utilizará el criterio de evaluación **Binario**, es decir al Proveedor que presente la propuesta económica más baja, tomando en cuenta la evaluación de la **CONVOCANTE** a los aspectos técnicos, capacidad de entrega, los aspectos financieros y las condiciones de calidad, precio y oportunidad ofrecidas por cada **LICITANTE**.

En la presente **LICITACIÓN** se preferirá como Proveedores, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes, **por lo que se otorgará un porcentaje diferencial de precio de un cinco por ciento en favor de los proveedores a que se refiere este párrafo que hayan sido evaluados positivamente en su oferta técnica.**

De subsistir el empate entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del Licitante que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la **SEFIRECU**.

#### 2.8) EMISIÓN DEL FALLO:

En cumplimiento a lo ordenado por el **artículo 57** de la **LEY**, la convocante emitirá un fallo, en el que asentará lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

I. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;

II. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;

III. Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;

IV. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

El contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el **mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

La fecha del acto de emisión y notificación de fallo se especifica en la convocatoria en su calendario contenido en el apartado 1.3).

## 2.9) GARANTÍAS:

### PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO

De acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán constituir a favor de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, las siguientes garantías.

- 1) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** Esta deberá ser por el equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de la adjudicación, mediante fianza otorgada a favor de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, por Institución de Fianzas autorizada, debiendo precisar el número de Licitación, cantidad y el tipo de servicio a garantizar, o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento del contrato y que debe exhibir a favor de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, esta garantía será constituida únicamente por el **PROVEEDOR** adjudicado, en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de la **LEY**. (**Anexo O**)

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se consignan en el contrato y se hará efectiva cuando el licitante o proveedor no preste los servicios contratados al amparo de la presente licitación y con calidad a entera satisfacción del Ente Requirente, en el plazo estipulado así como por no cumplir con cualquier obligación a su cargo consignada en el contrato correspondiente.

Esta garantía estará vigente durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo permanecerá en vigor aún en los casos en que la **CONVOCANTE** a través del Director Administrativo del **ENTE REQUERENTE** otorgue prórrogas o esperas al **PROVEEDOR** o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones.

- 2) **GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO:** El Proveedor se obliga a garantizar la calidad de los servicios contratados durante el plazo o periodo de vigencia que se especifica en el apartado 2.2) de esta convocatoria, y hasta su total prestación, a entera satisfacción del servidor público señalado como responsable de la recepción.

Asimismo, el Licitante se obliga a responder por las irregularidades o mala calidad de los servicios, así como de cualquier responsabilidad penal, civil o administrativa, en que incurra el personal que el Licitante haya destinado a la prestación del servicio en los términos señalados en esta convocatoria.

Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados, se presenta mala calidad en los servicios, la Convocante podrá solicitar que se haga efectiva la garantía de cumplimiento en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del momento en que le sea requerida, sin cargo adicional para la convocante y el Ente requirente.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción III de la **LEY**.

- 3) **RESPONSABILIDAD CIVIL:** El licitante que resulte adjudicado en la presente licitación deberá exhibir una póliza (por la cantidad de \$100,000.00 M.N.) de seguro que cubra riesgos de responsabilidad civil PROFESIONAL por daños a terceros en su persona, bienes muebles e inmuebles, que pudieran ser ocasionados por el personal adscrito a la empresa licitante. Esta se presentará conjuntamente con el medio de garantía de cumplimiento de contrato. Misma que no será liberada hasta que el Licitante cumpla en su totalidad con las obligaciones contraídas.

#### 2.10) ¿CUÁNDO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

- a) Cuando el **PROVEEDOR** incumpla con alguna de las condiciones consideradas en los puntos 2.2) y 2.4) de esta Convocatoria.
- b) Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo o se actualice alguna causa de rescisión que se establezcan en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o en el texto de esta Convocatoria
- c) Cuando el **PROVEEDOR** haga la entrega de alguno de los **SERVICIOS** en malas condiciones o calidad sin que sean recibidos por el ente requirente a su entera satisfacción, según corresponda; o
- d) Cuando el **PROVEEDOR** no entregue los **SERVICIOS** requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción de la **ÁREA REQUISITANTE**.

#### 2.11) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la convocante podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los servicios, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los Licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

### 3

#### FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

##### 3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **CONVOCANTE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los Proveedores injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen contratos o pedidos, serán sancionados por la **SEFIRECU** con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco veces el salario mínimo general vigente en el Estado elevado al mes**, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **CONVOCANTE** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

El contenido de la presente convocatoria es parte integral del contrato de servicios.

##### 3.2) CONDICIONES DE PAGO:

La **CONVOCANTE** no otorgará anticipos.

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, dentro de los 15 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI de manera mensual por mes vencido.

Las facturas que se presenten para pago deberán contener los requisitos fiscales (R.F.C. régimen fiscal, folio, etc) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago, presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUERENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Los CFDI deberá presentarse a revisión en el depto. de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, ubicado en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera en la ciudad de Aguascalientes, Ags. Los días jueves de 8:00 a 15:00 hrs.

Cabe hacer mención que la documentación requerida para el pago deberá presentarse en original y copia del CFDI a nombre de:

#### **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**

Blvd. Juan Pablo II No. 1302  
Fracc. Exhacienda La Cantera  
Aguascalientes, Ags.  
C.P. 20200  
R.F.C.: UTA-910811-4C9

#### **3.3) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:**

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día de atraso en la PRESTACIÓN del SERVICIO, de acuerdo a la fecha de entrega establecida en el pedido y/o **CONTRATO** de adjudicación respectivo con fundamento en el artículo 74 de la **LEY**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el Proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **CONVOCANTE**, según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

#### **3.4) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:**

La **CONVOCANTE** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

#### **3.5) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:**

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad del servicio originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

#### **3.6) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:**

La **CONVOCANTE** podrá acordar el incremento en la cantidad del servicio solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **LEY**, en cuyo caso el proveedor adjudicado aceptará seguir prestando el SERVICIO requerido hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado en cantidad de meses, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio del servicio ofertado originalmente.

La convocante se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

#### **INFORMACIÓN PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

En la dirección electrónica que se establece a continuación encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón:

[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/segiservicios/Hoy\\_se\\_Compra/View/Principal/frm\\_Principal.aspx](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/segiservicios/Hoy_se_Compra/View/Principal/frm_Principal.aspx)

**SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

El **PROVEEDOR** Adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con la Lic. María Guadalupe Rodríguez Palomino, Jefa del Departamento de Adquisiciones.

- Entregar Opinión del SAT
- Entregar Opinión IMSS
- Recibir el Pedido de Compra

**NOTAS ADICIONALES:**

La **CONVOCANTE** no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el **LICITANTE** como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma o por no realizar el trámite de actualización o registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, requisito indispensable para la formalización de pedido y **CONTRATO** respectivos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **Contraloría Interna** de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con domicilio en Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags. C.P. 20200 los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

4

FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS  
 QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta licitación	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la convocatoria de esta licitación	A decisión del licitante

FORMATOS PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar	Sí (en caso de enviar preguntas)
B	Propuesta técnica	Sí
C	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad	Sí
C-1	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad	Sí
D	Carta compromiso	Sí
D-1	Carta Compromiso	Sí
D-2	Carta Compromiso	Sí
D-3	Carta Compromiso	Sí
E	Acreditación del Participante	Sí
F	Carta poder simple	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de clientes principales y copia de facturas	Sí
H	Obligaciones fiscales	Sí
I	Autorización pago vía electrónica	Sí
J	Escrito de Establecimiento en el Estado de Aguascalientes.	Sí
K	Escrito de entrega de muestras físicas	Sí
L	Escrito en el que manifiesta que cuenta con vehículos automotores	Sí
M	Escrito de aceptación de realización de visitas físicas a las instalaciones de la empresa o establecimiento	Sí
N	Declaración de Integridad	Sí
Ñ	Oferta Económica	Sí
P	Sueldos y Prestaciones	Sí
Q	Carta de buenos términos	Sí

**PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:**

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
H	Opinión SAT de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo H</b> apartado "nota" de estas <b>BASES</b> .	Sí
O	Formato de Fianza.	Sí
	<b>Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Aguascalientes, deberán realizar a</b>	Sí

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y VIGILANCIA REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS  
GENERALES

	<p>la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente. <a href="http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/segi/servicios/Hoy_se_Compra/View/Principal/frm_Principal.aspx">http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/segi/servicios/Hoy_se_Compra/View/Principal/frm_Principal.aspx</a></p> <p>En la dirección electrónica mencionada con anterioridad encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón.</p> <p>SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	
--	--	--

**ANEXO A**

**APARTADO 1.5) (APARTADO “IMPORTANTE”) y 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

**ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la licitación pública nacional número **UTA-LEA-001-17** para la contratación de los servicios profesionales de Limpieza, Jardinería y Vigilancia **del 01 de febrero al 31 de Diciembre de 2017.**

Indicar datos generales por parte del licitante (\_\_\_\_\_ nombre de la empresa, R.F.C., domicilio fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo\_\_\_\_\_).

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO J.A.**  
**APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17

**PREGUNTAS**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número: **UTA-LEA-001-17** para la contratación de los servicios profesionales de Limpieza, Jardinería y Vigilancia **del 01 de febrero al 31 de Diciembre de 2017**, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo (lo asigna la convocante)	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	1.-	"Ejemplo" 2.4)	"Ejemplo" ¿ ""
RESPUESTA			
	2.-		

**NOTAS:**

1.- La columna de consecutivo solo será llenado por la convocante, es decir el LICITANTE deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)

Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

**ANEXO B**  
**NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTAS BASES**

*Fecha (indicar por el licitante\_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-001-17.

**PROPUESTA TÉCNICA**

SERVICIO DE **(especificar el nombre del servicio en el que participa)** PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

El periodo del servicio comprende del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2017.

Partida	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre **(indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")**  
Representante Legal de la empresa **(indicar nombre completo de la empresa)**

**ANEXO C**

**NUMERAL 3 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*

**Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-001-17.**

**CARTA COMPROMISO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

1. **Declaro bajo protesta de decir verdad** que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la convocatoria y sus anexos, y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación **Pública Nacional UTA-LEA-001-17**, así como de las especificaciones, cantidades y características de los **SERVICIOS** requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
3. Que conocemos el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios vigente y que rige para la Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17.
4. Mi representada acepta proporcionar los **SERVICIOS**, objeto de la presente Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la convocatoria en el punto 2.2) y 2.3) así como en la junta de aclaraciones del presente procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los **BIENES Y/O SERVICIOS**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar establecido en el punto 2.3) de la convocatoria del presente procedimiento.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de los servicios requeridos, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción del ente requirente.
6. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios
7. Que mi representada acepta que personal de la convocante y/o ente requirente realice visita física a las Instalaciones de mi empresa y/o establecimiento, así mismo manifiesto que los gastos que se originen con motivo de esta, serán pagados por mi representada, previa comprobación que de los mismos se hagan, deberé cubrir el transporte (si la distancia es superior a 500 Km. del domicilio de la convocante, proporcionaré los gastos para traslado en avión), alimentación y en su caso hospedaje.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los servicios objeto de la presente licitación, **Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social, salud y medio ambiente para con mis trabajadores.**
9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

10. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa proporcionará al Depto. de Servicios Generales de la **CONVOCANTE**, un equipo de radio comunicación o celular con servicio ilimitado para enlazarse con el supervisor o supervisores del proveedor adjudicado, con el fin de tratar asuntos relacionados a la prestación del servicio.
11. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa realizará la contratación de despacho externo para que certifique que la empresa se encuentra cumpliendo con todas las obligaciones (IMSS, FISCAL, IVA, ELABORACIÓN DE NOMINAS), conforme a los términos establecidos en el contrato y hacer entrega de toda la documentación certificada. Al primer mes transcurrido de trabajo, deberá comprobar mediante dictamen emitido y validado por un contador certificado que cumpla con todas las obligaciones de tipo fiscal, laboral y seguridad social, etc.
12. En caso de resultar adjudicado **me comprometo a suplir las faltas o inasistencias de alguno o algunos de sus elementos en un término no mayor a 60 minutos** y que en caso de no cumplir con esta circunstancia acepto me sea descontado del siguiente pago de su factura las fallas o faltas en que haya incurrido, de conformidad con lo señalado dentro del contrato en cuestión.
13. Cumpliré mínimo con las prestaciones señaladas dentro del Anexo P "SUELDOS Y PRESTACIONES" de las presentes bases de esta licitación

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

---

Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal***)  
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

**ANEXO C-1**

**NUMERAL 4 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el participante \_\_\_\_\_)*  
**Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. En caso de resultar adjudicado acepto **recontratar preferentemente a la plantilla laboral que se encuentra prestando sus servicios** al momento de la adjudicación, a otorgar y garantizar como mínimo el sueldo y prestaciones laborales que se especifican de manera enunciativa y no limitativa en el **Anexo P** que forma parte de las presentes bases, esto en caso de que la empresa realice una evaluación exhaustiva al personal para cumplir con la capacitación y cualidades que se solicitan dentro de las presentes bases.
2. En caso de resultar adjudicado me comprometo a que dentro de los quince días naturales posteriores a la firma del contrato respectivo presentaré al Depto. de Servicios Generales un eficiente sistema de control de asistencias de su personal, en el cual se definirá el mecanismo que se aplicará para el reemplazo de las inasistencias, vacaciones e incapacidades.
3. En caso de resultar adjudicado me obligo a que el personal que tiene contratado para la prestación del servicio contará y portará uniforme y gafete propios que permita identificarlos como personal de éste, tanto al ingresar a las instalaciones en dónde habrá de prestarse el servicio como durante la prestación del mismo.
4. Que el personal laboral a su cargo, **gozará de todas las prestaciones que se establecen en la Ley Federal del Trabajo** en forma enunciativa no limitativa que toda relación laboral conlleva y estará dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social e INFONAVIT, durante el tiempo de la vigencia de la prestación del mismo, comprometiéndose a entregar, a la convocante, una copia del entero de la liquidación mensual al IMSS acorde con el listado del personal de cada una de las unidades validadas por el responsable de la recepción, junto con la presentación de la factura para el cobro del servicio en cuestión; sin la presentación del entero de liquidación mensual ante el IMSS junto con las facturas el responsable de la recepción de las facturas no les dará trámite para su pago.
5. En caso de resultar adjudicado y a la terminación del contrato, **a finiquitar a mis trabajadores conforme a derecho en un lapso no mayor a 30 días naturales después de la finalización del contrato, de lo contrario será depositado en la junta local de conciliación y arbitraje**, así mismo a presentar al ente requirente un comprobante de cumplimiento de las obligaciones laborales de dicho contrato.

En caso de quedar adjudicado, me comprometo a respetar los derechos laborales de los trabajadores conforme a la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de que estos continúen con su antigüedad y/o derechos adquiridos.

6. Que en caso de resultar adjudicado presentaré ante el Jefe del depto. de Servicios Generales de la CONVOCANTE como área de seguimiento y control, **de forma mensual junto con el pago del entero del Instituto Mexicano del Seguro Social Tala siguiente información:**

**a.- Afiliación de los Trabajadores:**

- Presentar como un anexo del contrato, la relación de personal que prestará los servicios indicando, nombre, puesto, sueldos y horarios de trabajo.

- De los trabajadores que prestarán los servicios, es necesario entregar comprobante de que se encuentran inscritos ante IMSS.
- Presentar informe mensual de todos los movimientos ante el IMSS que se realicen, altas, bajas, modificaciones salariales, etc.

**b.- Pago de cuotas de seguridad social:**

- Presentar de manera mensual copia del pago de la liquidación ante el IMSS y en caso de no estar cubiertos nuestra empresa autoriza para que se realicen los descuentos sobre el pago que deban hacer por la prestación del servicio para cubrir las cuotas necesarias ante dicha institución.
- Copia de la nómina y/o lista de raya que corresponda con la liquidación de pago del IMSS.
- Papeles de trabajo de la determinación del salario base de cotización.

**c.- Copia de la declaración anual de riesgo de trabajo:**

- Presentar su declaración anual de riesgo de trabajo.

7. En caso de resultar adjudicado presentaré **Cartas del personal prestador del servicio** en la que manifieste que no tomaré como Patrón Substituto a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
8. En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de la CONVOCANTE, con o sin mi intervención, me obligo a pagar las sumas a que sea condenada CONVOCANTE, o en su caso las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, quedaré obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación del servicio contratado.
9. Que en caso de resultar adjudicado me comprometo a que no designaré para prestar los servicios contratados dentro de las instalaciones de la CONVOCANTE a personal que haya demandado al Gobierno del Estado por cuestiones laborales o similares.
10. Como empresa prestador de servicio (patrón principal) manifiesto que he cumplido y en caso de resultar adjudicado cumpliré durante la vigencia del contrato con mis obligaciones ante el Seguro Social respecto a la información de los contratos, información relativa a cada uno de mis trabajadores, de contar con la documentación y los elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones que deriven de las relaciones con mis trabajadores, demostrar permanentemente que cumple con las disposiciones aplicables en materia condiciones generales de seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento y condiciones generales de trabajo.
11. **Me comprometo en caso de resultar adjudicado entregar a la CONVOCANTE, la siguiente información:**
  - Alta ante el SAT
  - Alta ante el IMSS como patrón
  - Alta de todos los trabajadores que están laborando en las instalaciones de la Convocante
  - Copia del último pago del SUA y la base de datos para el cálculo del mismo
  - Copia de la conformación de la comisión mixta de seguridad e higiene.
  - Copia de la conformación de la comisión mixta de capacitación y adiestramiento entregar evidencia del año 2016
  - Copia del reglamento interior de trabajo presentado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje así como el Sindicato de Trabajadores.
  - Copia del dictamen de IMSS en caso que tengan más de 300 empleados
  - Copia del formato PS-1 del contrato de Prestación de Servicios presentado al Instituto Mexicano del Seguro Social.
  - Copia del último estado financiero de la empresa que muestre el capital contable.
  - Copia de alta ante el FONACOT. (lo sustenta el art. 132 de la LFT).
12. **En caso de resultar adjudicado me comprometo entregar a la CONVOCANTE, cuando cambie personal, la siguiente información:**

- Solicitar copia del alta ante el IMSS
- Solicitar copia del contrato individual de trabajo que la haya dado el contratista
- Solicitar copia del finiquito otorgado al ex trabajador conforme al LFT
- Copia del formato PS-1 del contrato de Prestación de Servicios presentado al Instituto Mexicano del Seguro Social.

**13. Me comprometo en caso de resultar adjudicado entregar mensualmente al Jefe del depto. de Servicios Generales, la siguiente información:**

- Copia del pago mensual al IMSS (incluye detalle)
- Copia del pago del Impuesto Sobre Nóminas
- Nómina electrónica que contenga Nombre, NSS, no. de empleado, importes de pago por concepto, días de salario devengado
- Listado mensual del personal asignado a los servicios por ubicación.
- Copia de la relación de los uniformes y equipos entregados al personal para el desarrollo de sus funciones.
- Al inicio del contrato el esquema de control de asistencias, que aclare la forma como serán cubiertos los retardos, inasistencia, incapacidades, etc.
- Copia de los informes de los supervisores que establezcan las actividades relevantes y las medidas de corrección que se apliquen.
- Facturas para validación y autorización.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

***Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")***  
***Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)***

**ANEXO D**

**PUNTO 5 DEL 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*

**Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17**

**CARTA COMPROMISO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

Me comprometo que durante la vigencia del servicio contratado, las bajas del personal a mi cargo, encargado de prestar el servicio que me fue adjudicado, no excederán del 30% durante la vigencia del contrato, lo que se podrá cotejar con el entero de la liquidación mensual ante el IMSS, acorde con la lista de personal destinada para la partida adjudicada, en el entendido que en caso de exceder este porcentaje, será causa de rescisión del contrato respectivo.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

*Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)*

*Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)*

**ANEXO D-1**  
**NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
**Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17**

**CARTA COMPROMISO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**  
**P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

1. Todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaré violando el artículo 165 fracción I del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, por lo cual seré acreedor a las penas establecidas en la legislación citada.
2. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **convocatoria** y sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **UTA-LEA-001-17**, así como de las especificaciones, cantidades y características de los servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
3. Mi representada acepta entregar los **SERVICIOS**, objeto de la presente Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la Convocatorias en el punto 2.2) y 2.3) así como en la junta de aclaraciones del presente procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los **SERVICIOS**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar establecido en el punto 2.3) de las **BASES** del presente procedimiento.
4. Que conocemos el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios vigente y que rige para la Licitación Pública Nacional número **UTA-LEA-001-17**.
5. En caso de resultar adjudicado acepto **recontratar preferentemente a la plantilla laboral que se encuentra prestando sus servicios** con una antigüedad mínima de 6 meses al momento de la adjudicación y que sea acreditado por los entes requirentes de las dependencias y/o entidades como buen elemento en el desempeño eficiente de sus funciones, a otorgar y garantizar como mínimo el sueldo y prestaciones laborales que se especifican de manera enunciativa y no limitativa en el **Anexo P** que forma parte de las presentes bases, esto en caso de que la empresa realice una evaluación exhaustiva al personal para cumplir con la capacitación y cualidades que se solicitan dentro de las presentes bases.
6. En caso de resultar adjudicado, me comprometo a capacitar al personal nuevo o suplente respecto de las consignas que operan en las áreas administrativas donde se prestará el servicio.
7. Cuando haya incidencias graves en las que se vea involucrado mi personal, me comprometo a dar aviso a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a los otros proveedores adjudicados para su conocimiento.
8. Cuando vaya a asignar al servicio nuevo personal, verificare con el Depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes que el nuevo personal no tiene antecedentes de incidencias graves en la prestación de servicios similares.
9. A solicitud del personal del Depto. de Servicios Generales responsable de la recepción del servicio, acepto realizar exámenes toxicológicos a mi personal.
10. Llevar una bitácora para incidencias.
11. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los servicios requeridos, por el **período mínimo indicado en el punto 2.9), durante la vigencia del servicio.**

12. Mantendremos fijos los precios durante el tiempo que dure la cobertura correspondiente al servicio materia de la presente licitación.
13. En caso de resultar adjudicado aceptamos que personal de la **CONVOCANTE** además de la visita física que realizará al licitante para calificar el servicio en cuanto a la infraestructura y equipamiento de la empresa mencionada en el apartado 2.4), realice visitas físicas a las Instalaciones de la empresa o establecimiento, dentro del período comprendido del inicio de la presente licitación hasta el término del contrato.
14. En caso de resultar adjudicada mi representada acepto las condiciones de pago establecidas en el apartado **3.2)** de la presente **convocatoria** de la Licitación Pública Nacional número **UTA-LEA-001-17**.
15. Para los efectos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que ordena a los Sujetos de la Ley contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar contratos en las materias a que se refiere dicha Ley, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que (Nombre de la compañía que participa) no se encuentra en ninguno de los supuestos, de los artículos señalados anteriormente.
16. Manifiesto que en caso de resultar adjudicado presentaré una póliza de seguro (por la cantidad de \$100,000.00 M.N.) que cubra riesgos de responsabilidad civil PROFESIONAL por daños a terceros en su persona, bienes muebles e inmuebles, que pudieran ser ocasionados por el personal adscrito a la empresa licitante. Esta se presentará conjuntamente con el medio de garantía de cumplimiento de contrato. **LA CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LOS DAÑOS A TERCEROS**. Misma que no será liberada hasta que mi representada cumpla en su totalidad las obligaciones contraídas.
17. En caso de resultar adjudicado en la partida No. 3 me comprometo a que la **plantilla de personal** que presente para el servicio requerido, deberá estar **registrada ante el Centro Estatal de Telecomunicaciones C-4 de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, debiendo presentar original y copia simples para su cotejo de los comprobantes de pago de dicho registro al Depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes
18. En caso de resultar adjudicado en la partida No. 3 me comprometo a que el personal asignado deberá ser capacitado y adiestrado para prestar los servicios de Seguridad Privada, por un capacitador acreditado por el Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes (IESPA).
19. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que respecto de la contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
20. Manifiesto que en caso de resultar adjudicado mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega e instalaciones de los bienes/ objeto de la presente licitación, sin cargo adicional para la **CONVOCANTE**. **Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores**.
21. Manifiesto que en caso de resultar adjudicado mi representada realizará la contratación de despacho externo para que certifique que la empresa se encuentra cumpliendo con todas las obligaciones (IMSS, FISCAL, IVA, ELABORACIÓN DE NOMINAS), conforme a los términos establecidos en el contrato y hacer entrega de toda la documentación certificada. Al primer mes transcurrido de trabajo, deberá comprobar mediante dictamen emitido y validado por un contador certificado que cumpla con todas las obligaciones de tipo fiscal, laboral y seguridad social.
22. Se constituye por su carácter de patrón, siendo responsable único de las relaciones entre éste y las personas que destine a la prestación de los servicios contratados mediante este instrumento legal, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de éstas últimas entre sí.
23. Será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación del servicio y responderá asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a "La CONVOCANTE" o a terceros con motivo o como consecuencia de dicha prestación, si el accidente es imputable a la persona que destine mi representada para la prestación del servicio contratado.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17.  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA  
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

24. En mi carácter de patrón para con los trabajadores, me encargaré de delimitar legalmente, que en ningún caso se tome a "La CONVOCANTE" como patrón directo o sustituto, obligándome a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a "La CONVOCANTE" por ese concepto, le será reembolsado a "La CONVOCANTE" cualquier gasto en que por tal motivo incurriera ésta.
25. Se obliga a que el personal que destine para la prestación del servicio gozará cuando menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral, y en particular a que el mismo esté debidamente dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social durante todo el tiempo en que se presten los servicios contratados, así como a cumplir con la obligación de pagar y enterar las cuotas obrero-patronales, para lo cual se compromete a entregar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del presente a "El ÁREA REQUISITANTE", una copia del entero de la liquidación mensual al Instituto Mexicano del Seguro Social, acorde con el listado del personal que haya destinado en el mes de que se trate a la prestación del servicio, siendo un requisito indispensable para que se pueda proceder al pago de la factura respectiva que esté incluido en la liquidación de pago de las cuotas obrero patronales que correspondan, así como la opinión de cumplimiento ante el IMSS, para el caso de resultar adjudicado.
26. Que mi representada está catalogada como     (Micro, Pequeña o Mediana Empresa)     la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

**\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.**

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

*Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")*  
*Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)*

**ANEXO D-2**  
**NUMERAL 7 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
**Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17**

**CARTA COMPROMISO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**  
**P R E S E N T E.**

**El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

Declaro bajo protesta de decir verdad que conozco y acepto lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO "DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA", en sus artículos 150, 151 y 152, que conforme a la referida ley aplicable estoy obligado a cumplir.

"Artículo 150.- Además de cumplir con las disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, los particulares que presten servicios de seguridad, protección, vigilancia o custodia de personas, lugares o establecimientos, de bienes o valores, incluido su traslado; deberán obtener autorización previa de la Secretaría, cuando los servicios comprendan dos o más entidades federativas; o de la autoridad administrativa que establezcan las leyes locales, cuando los servicios se presten sólo en el territorio de una entidad. En el caso de la autorización de la Secretaría, los particulares autorizados, además deberán cumplir la regulación local.

Conforme a las bases que esta ley dispone, las instancias de coordinación promoverán que dichas leyes locales prevean los requisitos y condiciones para la prestación del servicio, la denominación, los mecanismos para la supervisión y las causas y procedimientos para determinar sanciones."

"Artículo 151.- Los servicios de seguridad privada son auxiliares a la función de Seguridad Pública. Sus integrantes coadyuvarán con las autoridades y las Instituciones de Seguridad Pública en situaciones de urgencia, desastre o cuando así lo solicite la autoridad competente de la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los municipios, de acuerdo a los requisitos y condiciones que establezca la autorización respectiva."

"Artículo 152.- Los particulares que se dediquen a estos servicios, así como el personal que utilicen, se registrarán en lo conducente, por las normas que esta ley y las demás aplicables que se establecen para las Instituciones de Seguridad Pública; incluyendo los principios de actuación y desempeño y la obligación de aportar los datos para el registro de su personal y equipo y, en general, proporcionar la información estadística y sobre la delincuencia al Centro Nacional de Información.

Los ordenamientos legales de las entidades federativas establecerán conforme a la normatividad aplicable, la obligación de las empresas privadas de seguridad, para que su personal sea sometido a procedimientos de evaluación y control de confianza."

Asimismo haber cumplido con los requisitos mencionados en los artículos 8 y 16 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Aguascalientes:

"Artículo 8°.- Se prohíbe prestar servicios de seguridad privada en el Estado, si previamente no se obtiene la autorización correspondiente, para lo cual el interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

(...)

"Artículo 16.- Previamente a la contratación del personal operativo, los prestadores del servicio deberán presentar por escrito, ante el C-4, la relación de aspirantes, conteniendo nombre completo, la CURP (Clave Única de Registro Poblacional) y en su caso la CUIP (Clave Única de Identificación Permanente) para que haga las consultas indispensables a la Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la República, al Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública y a la Secretaría de Seguridad Pública Federal, sobre la información de los antecedentes de los aspirantes.

(...)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17.  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA  
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

---

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO D-3**  
**NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
**Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17**

**CARTA COMPROMISO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

En caso de resultar adjudicado me comprometo a que dentro de los quince días naturales posteriores a la firma del contrato respectivo presentaré al Depto. de Servicios Generales un eficiente sistema de control de asistencias de su personal, en el cual se definirá el mecanismo que se aplicará para el reemplazo de las inasistencias, vacaciones e incapacidades.

En caso de resultar adjudicado me obligo a que el personal que tiene contratado para la prestación del servicio contará y portará uniforme y gafete propios que permita identificarlos como personal de éste, tanto al ingresar a las instalaciones en dónde habrá de prestarse el servicio como durante la prestación del mismo.

Que el personal laboral a su cargo, gozará de todas las prestaciones que se establecen en la Ley Federal del Trabajo en forma enunciativa no limitativa que toda relación laboral conlleva y estará dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social e INFONAVIT, durante el tiempo de la vigencia de la prestación del mismo, comprometiéndose a entregar, a la convocante, una copia del entero de la liquidación mensual al IMSS acorde con el listado del personal de cada una de las unidades validadas por el responsable de la recepción, junto con la presentación de la factura para el cobro del servicio en cuestión; sin la presentación del entero de liquidación mensual ante el IMSS junto con las facturas el responsable de la recepción de las facturas no les dará trámite para su pago.

En caso de resultar adjudicado y a la terminación del contrato, a finiquitar a mis trabajadores conforme a derecho en un lapso no mayor a 30 días naturales después de la finalización del contrato, de lo contrario será depositado en la junta local de conciliación y arbitraje, así mismo a presentar al área requisitante un comprobante de cumplimiento de las obligaciones laborales de dicho contrato.

En el supuesto de que mi representada continúe participando en la licitación pública para el servicio materia de la presente licitación correspondiente al ejercicio 2017, y en caso de quedar adjudicado, me comprometo a respetar los derechos laborales de los trabajadores conforme a la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de que estos continúen con su antigüedad y/o derechos adquiridos".

Que en caso de resultar adjudicado presentaré ante el Jefe del Depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, como área de seguimiento y control, de forma mensual junto con el pago del entero del Instituto Mexicano del Seguro Social la siguiente información:

- a.- Afiliación de los Trabajadores:
- Presentar como un anexo del contrato, la relación de personal que prestará los servicios indicando, nombre, puesto, sueldos y horarios de trabajo.
  - De los trabajadores que prestarán los servicios, es necesario entregar comprobante de que se encuentran inscritos ante IMSS.
  - Presentar informe mensual de todos los movimientos ante el IMSS que se realicen, altas, bajas, modificaciones salariales, etc.
- b.- Pago de cuotas de seguridad social:
- Presentar de manera mensual copia del pago de la liquidación ante el IMSS y en caso de no estar cubiertos nuestra empresa autoriza para que se realicen los descuentos sobre el pago que deban hacer por la prestación del servicio para cubrir las cuotas necesarias ante dicha institución.
  - Copia de la nómina y/o lista de raya que corresponda con la liquidación de pago del IMSS.
  - Papeles de trabajo de la determinación del salario base de cotización.
- c.- Copia de la declaración anual de riesgo de trabajo:
- Presentar su declaración anual de riesgo de trabajo.

En caso de resultar adjudicado presentaré Cartas del personal prestador del servicio en la que manifieste que no tomaré como Patrón Substituto a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de la Convocante, con o sin mi intervención, me obligo a pagar las sumas a que sea condenada la Convocante, o en su caso las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, quedaré obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación del servicio contratado.

Que en caso de resultar adjudicado me comprometo a que no designaré para prestar los servicios contratados dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes a personal que haya demandado al Gobierno del Estado por cuestiones laborales o similares.

Proporcionaré al Depto. de Servicios Generales, un equipo de radio comunicación o celular con servicio ilimitado para enlazarse con el supervisor o supervisores del proveedor adjudicado, con el fin de tratar asuntos relacionados a la prestación del servicio.

Como empresa prestador de servicio (patrón principal) manifiesto que he cumplido y en caso de resultar adjudicado cumpliré durante la vigencia del contrato con mis obligaciones ante el Seguro Social respecto a la información de los contratos, información relativa a cada uno de mis trabajadores, de contar con la documentación y los elementos propios suficientes para cumplir con las obligaciones que deriven de las relaciones con mis trabajadores, demostrar permanentemente que cumple con las disposiciones aplicables en materia condiciones generales de seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento y condiciones generales de trabajo.

Me comprometo en caso de resultar adjudicado entregar a la CONVOCANTE, la siguiente información:

Alta ante el SAT  
Alta ante el IMSS como patrón  
Alta de todos los trabajadores que están laborando en las instalaciones del Gobierno  
Copia del último pago del SUA y la base de datos para el cálculo del mismo  
Copia de la conformación de la comisión mixta de seguridad e higiene.  
Copia de la conformación de la comisión mixta de capacitación y adiestramiento entregar evidencia del año 2015  
Copia del reglamento interior de trabajo presentado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje así como el Sindicato de Trabajadores.  
Copia del dictamen de IMSS en caso que tengan más de 300 empleados  
Copia del formato PS-1 del contrato de Prestación de Servicios presentado al Instituto Mexicano del Seguro Social.  
Copia del último estado financiero de la empresa que muestre el capital contable.  
Copia de alta ante el FONACOT. (lo sustenta el art. 132 de la LFT).

En caso de resultar adjudicado me comprometo entregar a la CONVOCANTE, cuando cambie personal, la siguiente información:

Solicitar copia del alta ante el IMSS  
Solicitar copia del contrato individual de trabajo que la haya dado el contratista  
Solicitar copia del finiquito otorgado al ex trabajador conforme al LFT  
Copia del formato PS-1 del contrato de Prestación de Servicios presentado al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Me comprometo en caso de resultar adjudicado entregar mensualmente, la siguiente información:

Copia del pago mensual al IMSS (incluye detalle)  
Copia del pago del Impuesto Sobre Nóminas  
Nómina electrónica que contenga Nombre, NSS, no. de empleado, importes de pago por concepto, días de salario devengado  
Listado mensual del personal asignado a los servicios por ubicación.  
Copia de la relación de los uniformes y equipos entregados al personal para el desarrollo de sus funciones.  
Al inicio del contrato el esquema de control de asistencias, que aclare la forma como serán cubiertos los retardos, inasistencia, incapacidades, etc.  
Copia de los informes de los supervisores que establezcan las actividades relevantes y las medidas de corrección que se apliquen.  
Facturas para validación y autorización.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17.  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA  
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO E**  
**NUMERAL 8 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
**Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**  
**P R E S E N T E.**

(Nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la persona física o moral).

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:
Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:		
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva:		Fecha:
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:		
Relación de socios en Actas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre:
Descripción del Objeto Social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		
Nombre del Apoderado o Representante:		
Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura Pública Número:	Fecha:	Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)  
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

**ANEXO F**  
**NUMERAL 9 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
**Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17**

**CARTA PODER SIMPLE**

Yo, C. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, otorgo facultades al C. \_\_\_\_\_ para que firme las actas de Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a mi nombre, en la Licitación Pública Nacional No. **UTA-LEA-001-17 UTA-LEA-001-17** para la contratación de los servicios profesionales de Limpieza, Jardinería y Vigilancia del 01 de febrero al 31 de Diciembre de 2017, requerido por el Depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

OTORGA
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

**TESTIGOS**

_____ NOMBRE Y FIRMA
-------------------------

_____ NOMBRE Y FIRMA
-------------------------

**ANEXO G**  
**NUMERAL 12 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
**Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-001-17**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente enuncio tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de **SERVICIOS** similares a los requeridos en la presente licitación durante los últimos dos años:

**RELACIÓN DE TRES CLIENTES**

<b>Nombre (contacto)</b>	<b>Razón Social</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Volumen de venta</b>	<b>Tiempo de Entrega o duración del contrato</b>

Anexar copia de impresión (CFDI) de cada cliente relacionado con una antigüedad máxima de 1 año.  
Cada una de las facturas deberá ser legible y de distinto R.F.C. (Registro Federal de Contribuyentes).

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)  
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

**ANEXO H**

**NUMERAL 13 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)

Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17

**OBLIGACIONES FISCALES**

**Manifestación de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.32 y 2.1.39 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016.**

**Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento:** Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Aqs. C.P. 20200

**Razón social, RFC,** Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Monto Total del Contrato:** \_\_\_\_\_ **No llenar** \_\_\_\_\_

**Señalar si el contrato se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública:**

Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Número de Licitación:** \_\_\_\_\_ Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:**

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al R.F.C., a que se refieren el C.F.F. y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R. correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del I.S.R., (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia) y retenciones del I.S.R. por salarios, así como de los pagos definitivos del I.V.A. y del I.E.P.S.; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21., 5.2.24., 5.2.26., y los artículos 31-A y 32-D del C.F.F.

3. No tiene créditos fiscales firmes determinados por impuestos federales, distintos a I.S.A.N. e I.S.T.U.V., entendiéndose por impuestos federales, el I.S.R., I.V.A., I.E.T.U., Impuesto al Activo, I.D.E. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia), I.E.P.S., impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

**En caso de contar con créditos fiscales firmes:**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales, ya que a la fecha presente me ubico en alguno de los siguientes supuestos:

NO.	SUPUESTO	SEÑALAR
-----	----------	---------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17.  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA  
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

		CON UNA X
1.	Cuento con autorización para pagar a plazos y no me ha sido revocada.	
2.	No ha vencido el plazo para pagar a que se refiere el artículo 65 del CFF.	
3.	He interpuesto medio de defensa en contra del crédito fiscal determinado y se encuentre debidamente garantizado el interés fiscal de conformidad con las disposiciones fiscales.	

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**Esta opinión aplica únicamente para el o los proveedores adjudicados y deberá ser entregada a la firma del contrato.**

**ANEXO I**

**NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*

**Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos; Le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los bienes y/o servicios adquiridos.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre \_\_\_\_\_

Institución

R.F.C. \_\_\_\_\_

Bancaria: \_\_\_\_\_

Domicilio

Fiscal: \_\_\_\_\_

Plaza y

Sucursal: \_\_\_\_\_

Teléfono y fax : \_\_\_\_\_

E-Mail: \_\_\_\_\_

Número

De Cuenta: \_\_\_\_\_

CLABE: \_\_\_\_\_

Firma de Autorización:

\_\_\_\_\_  
Representante Legal

**Nota:** Este documento deberá venir sellado por el banco relacionado

**ANEXO J**

**NUMERAL 15 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*

**Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-001-17**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

**OFICINAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:**

**Cuento con oficinas establecidas en la ciudad de Aguascalientes** con una antigüedad de \_\_\_\_ años contados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria.

Así mismo manifiesto **cuento con la infraestructura organizacional en la localidad** para prestar el servicio con la oportunidad y la calidad requeridas.

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza)".

Adjunto a la presente carta el original y copia del **comprobante de domicilio** (recibo de luz, agua, teléfono) en original y copia del **contrato de arrendamiento vigente (comodato y/o convenio)** a nombre de mí representada, así como original y copia de los tres últimos **recibos de pago de arrendamiento**.

En su caso manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo que deberá anexar certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes y/o escritura Pública que coincida con el nombre del licitante que deberá anexar original y/o copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial).

\_\_\_\_\_  
Firma

*Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)*

*Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)*

**ANEXO K**

**NUMERAL 16 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*

**Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-001-17**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

**ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS**

Manifiesto que en caso de resultar adjudicado me comprometo a **entregar muestras físicas de los productos de limpieza** a utilizar dentro del servicio requerido y solicitado dentro de las bases del presente procedimiento, las cuales deberán ser en cantidad de 1 litro, 1 kilogramo, 1 metro o pieza de cada uno de los productos a utilizar en las partidas del punto 2.2) apartado 3. (productos).

Estos productos servirán de muestra físicas para constatar por parte de la convocante la calidad de estos, cuya calidad de los mismos será determinada por medio de análisis en un laboratorio reconocido por la Entidad Mexicana de Acreditación y el pago de los análisis será a cargo de mi representada.

Los certificados de los análisis de laboratorio serán entregados para los siguientes productos:

COLORO AL 6 % LTS  
HIPOCLORITO AL 13% LTS  
DESINFECTANTE BASE PINO LTS  
AROMATIZANTE LTS

La entrega de las muestras, así como de los certificados de los análisis de laboratorio se realizaran máximo a los tres días hábiles posteriores al fallo de adjudicación en el Depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Los productos además deben cumplir con las siguientes características ecológicas:

- Biodegradabilidad o transformación en sustancias producto de oxidación aerobia en un rango mayor al 70% en un periodo de 28 días, conforme a los criterios existentes en la materia.
- Productos químicos (desengrasantes) sin riesgos asociados a la salud, ni condiciones de inflamabilidad y reactividad.
- Productos orgánicos de uso en oficinas y jardines (contra plagas nocivas) elaborados a base de extractos naturales (sin dejar residuos y sin generar reacciones defensivas de las plagas) respetando la vida de los microorganismos benéficos.
- Jabones o detergentes sin contenido de sosa cáustica

*Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación*

\_\_\_\_\_  
Firma

**Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")**  
**Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)**

**ANEXO L**

**NUMERAL 17 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*

**Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-001-17**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

**VEHÍCULOS AUTOMOTORES**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con \_\_ (\_\_\_\_) vehículos automotores propios (o arrendamiento o comodato).

Señalar el modelo, marca y año de cada uno (el cual no será mayor a 10 (diez) años de antigüedad)

Así mismo adjunto en original (o copia certificada) y copia simple para su cotejo de la factura, los contratos de arrendamiento o del comodato de cada uno de los vehículos automotores según sea el caso.

*Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación*

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO M**

**NUMERAL 18 DEL PUNTO 2.4) DE ESTAS BASES**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*

**Licitación Pública Nacional Número UTA-LEA-001-17**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.**

**ACEPTACIÓN DE VISITAS FÍSICAS**

Manifiesto mi aceptación para que personal de la **CONVOCANTE** realice visitas físicas cuando así lo requiera, a las instalaciones de la empresa o establecimiento ubicado en el Estado de Aguascalientes, dentro del periodo comprendido del inicio de la presente licitación, notificaciones del fallo y posteriores en caso de resultar adjudicado. Con la finalidad de verificar que cuento con instalaciones apropiadas para la prestación del servicio requerido en esta licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

*Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación*

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO N**

**NUMERAL 19 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

**DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL LICITANTE**

Compromisos con la transparencia.- Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de CONTRATACIÓN referente a:

Para la contratación del Servicio Profesional de ----- requerido por el Depto. de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Consideraciones

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de CONTRATACIÓN y mantener el compromiso del licitante en no tratar en influir en el proceso de CONTRATACIÓN mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del licitante.

Dentro de este marco el licitante asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósita persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la CONTRATACIÓN para sí o para terceros.

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"**)  
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

**ANEXO Ñ**  
**NUMERAL 20 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
**Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17**

**OFERTA ECONÓMICA PARA EL SERVICIO DE (Especificar el nombre del servicio ofertado)**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	No. ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MENSUAL POR ELEMENTO	PRECIO MENSUAL POR NUMERO DE ELEMENTOS	No. DE MESES	SUB TOTAL	IVA	IMPORTE NETO
1	SERVICIO	1	Supervisor con turno de 7:00 a 15:00 de lunes a viernes.			11			
		1	Supervisor con turno de 15:00 a 22:30 hrs. de lunes a viernes.			11			
		22	Elementos de 7:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes			11			
		6	Elementos de 8:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes			11			
		3	Elementos de 9:00 a 17:00 hrs. de lunes a viernes			11			
		1	Elemento de 10:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes			11			
		2	Elemento de 12:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes			11			
		13	Elementos de 14:30 a las 22:30 hrs. de lunes a viernes			11			
2	SERVICIO	1	Supervisor			11			
		9	Jardineros de oficio			11			
		7	Elementos de vigilancia y seguridad de 24 x 24 hrs. de lunes a domingo con horario de 8:00 am a 8:00 am			11			
		4	Elementos de vigilancia y seguridad de 12 x 12 hrs. de lunes a sábado con horario de 8:00 am a 20:00 hrs.			11			
		1	Elementos de vigilancia y seguridad de 12 x 12 hrs. de lunes a sábado con horario de 20:00 hrs a 8:00 am			11			
Importe Neto con letra:									

**NOTA:**

1. Indicar la descripción del servicio, precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
3. FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

<b>Condiciones de pago:</b>	dentro de los 15 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI
<b>Tiempo de entrega:</b>	De conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la convocatoria

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17.  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA  
REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

<b>Lugar de entrega:</b>	De conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la convocatoria
<b>Vigencia de la propuesta:</b>	De conformidad con lo establecido en el apartado 2.2) de la convocatoria

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal***)  
Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

## ANEXO O

### NUMERAL 27 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

### FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*

Licitación Pública Nacional número UTA-LEA-001-17

(  nombre de la compañía afianzadora  ) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ante la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, para garantizar por  (NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA) , el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número \_\_\_\_\_, que celebro con la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, con fecha   de   del 2017, relativo a: suministro de  (DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS) , con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.), localidad: \_\_\_\_\_.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los **BIENES Y/O SERVICIOS mencionados**. La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los **BIENES** que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los **BIENES Y/O BIENES** materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el termino de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, afianzadora \_\_\_\_\_, S.A. de C.V., procederá a su cancelación al termino de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 Y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor. (Fin de texto)



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17.  
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

<b>FACTOR DE INTEGRACIÓN</b>	(SUMA PRESTACIONES GRAVADAS/365)+1=		PRESTACIONES MÍNIMAS LEY 15 DÍAS DE AGUINALDO POR AÑO Y 25% PRIMA VACACIONAL DE 6 DÍAS	1.0452
<b>SALARIO BASE DE COTIZACIÓN (SBC)</b>	SUELDO NOMINAL POR FACTOR DE INTEGRACIÓN =			<b>82.61</b>
<b>IMSS</b>				
CUOTA FIJA	1 SMGDF (\$80.04)	20.40%	80.04*30.3636*20.40%=	495.78
EXCEDENTE CUOTA FIJA	3 SMGDF (\$219.12)	1.10%	APLICA SOLO CUANDO EL SUELDO ES MAYOR A 3 SMGDF, Y SOLO SE GRAVA EL EXCEDENTE	0.00
PRESTACIONES EN DINERO		0.70%	SBC 177.87*30.3636*0.70%=	37.80
GASTOS MÉDICOS PENSIONADOS		1.05%	SBC 177.87*30.3636*1.05%=	56.70
PRIMA DE RIESGO	SEGÚN CADA EMPRESA	2.00000%	SBC 177.87*30.3636*2.00000%=	108.01
INVALIDEZ Y VIDA		1.75%	SBC 177.87*30.3636*1.75%=	94.51
GUARDERÍA		1.00%	SBC 177.87*30.3636*1.00%=	54.00
<b>RCV</b>				
RETIRO		2.00%	SBC 177.87*30.3636*2.00%=	108.01
CESANTÍA Y VEJES		3.15%	SBC 177.87*30.3636*3.15%=	170.12
<b>INFONAVIT</b>				
INFONAVIT		5.00%	SBC 177.87*30.3636*5.00%=	270.03
			COSTO APORTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	1394.96
<b>IMPUESTO SOBRE NOMINAS (ESTATAL)</b>				
SUELDOS Y SALARIOS PROMEDIOS	POR LA TASA DEL 2%		SUELDO BASE PROMEDIO	2,400.00
			PRESTACIONES DE LEY PROMEDIO GRAVADAS	304.10
			BASE PROMEDIO PARA ISN	
			TASA IMPUESTO S/NOMINAS	2%
			IMPUESTO PROMEDIO CAUSADO	54.76
<b>COSTO DE SERVICIO PROMEDIO</b>				
SUELDO BASE PROMEDIO				2,400.00
SUELDOS POR PRESTACIONES NO GRAVADAS AL IMSS				
PRESTACIONES DE LEY PROMEDIO GRAVADAS				
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
IMPUESTO SOBRE NOMINAS				
			COSTO PROMEDIO INCURRIDO	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVOS</b>				
	% DEL COSTO INCURRIDO (SUBTOTAL)			<b>0.00</b>
<b>MARGEN DE UTILIDAD</b>				
	% DEL COSTO DIRECTO	2.0000%	COSTO DIRECTO*2%=	<b>0.00</b>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTA-LEA-001-17.  
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA  
 REQUERIDO POR EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

			SUBTOTAL	\$ 4,065.50
			IVA TASA 16%	\$ 650.48
			TOTAL	\$ 4,715.98

**SUELDOS Y PRESTACIONES**

SUELDOS Y PRESTACIONES	
Sueldo <b>quincenal</b> (neto) de cada uno de los elementos y/o personas que prestarán el servicio.	<b>Señalar en número y letra</b>
PRESTACIONES DE LEY	
IMSS	Si
INFONAVIT	Si
Aguinaldo 15/365	Si
Vacaciones	Si
Prima vacacional 25%	Si
PRESTACIONES ADICIONALES	
PRIMA DOMINICAL	Si
DÍAS FESTIVOS	Si
Y DEMÁS PRESTACIONES DE LEY	Sí

\_\_\_\_\_  
 Firma

Nombre (***indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"***)  
 Representante Legal de la empresa (***indicar nombre completo de la empresa***)

**ANEXO Q**  
**NUMERAL 26 DEL 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

**CARTA DE BUENOS TÉRMINOS**

**MEMBRETE DE LA EMPRESA**

**FORMATO EJEMPLIFICATIVO, FAVOR DE ADECUARLO AL SERVICIO.**

**Asunto:** evaluación del servicio contratado.

Aguascalientes, Ags., \_\_ de Enero del 2017.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES,  
PRESENTE:**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, el resultado de la evaluación realizada de la calidad del servicio básico de ----- contratado con la empresa **NOMBRE DE LA EMPRESA Y RAZÓN SOCIAL REFERENTE** al contrato **NUMERO DE CONTRATO Y FECHA DE CELEBRACIÓN** Por el periodo comprendido del **FECHA DE INICIO DEL SERVICIO** al, **FECHA DE TERMINACIÓN DEL SERVICIO** con **CANTIDAD DE ELEMENTOS** en turnos de **TIPO DE TURNO** Facturado de manera **FRECUENCIA DE LA FACTURACIÓN (MENSUAL, SEMANAL, POR CONTRATO ETC)**., mismo que puede ser calificado de la siguiente manera:

En buenos términos relacionado con puntualidad y asistencia, Rotación de personal, por cantidad de incidentes presentados durante la prestación del servicio, en perjuicio de las personas instalaciones inmuebles y sus contenidos.

Se extiende la presente a solicitud del interesado.

**ATENTAMENTE**

**El Contratante o apoderado legal  
Cargo que ocupa en la empresa**

Sello de la  
Empresa

ESTA CARTA DEBERÁ SER SOPORTADA CON COPIA FIEL DE LOS  
CONTRATOS Y LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LO  
REFERENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA DEBERÁ PODER SER  
VALIDADA CON EL CONTRATANTE.